

LIQUIDACION DE COSTAS PROCESO 63001311000220190019500, a favor de la demandante señora OLGA LUCIA RODRIGUEZ BETANCOURT y a cargo del demandado señor DUBERNEY RODRIGUEZ MARIN

Por concepto de Agencias en derecho \$ 877.802.00

VALOR TOTAL COSTAS \$ 877.802.00

Armenia Q., Septiembre 14 de 2020

Luz Marina Vélez Gómez
Secretaria

Rad. 63001311000220190019500
Inter. 1318



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia

Armenia Q., Septiembre quince (15) del año dos mil veinte (2020)

Examinado el presente proceso de IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD, iniciado por la señora OLGA LUCIA RODRIGUEZ BETANCOURT, en contra de los señores DUBERNEY RODRIGUEZ MARIN y JORGE ANTULIO BARRERO TABARES, se observa la necesidad de aclarar el auto del agosto 27 de este año, mediante el cual se fijó las agencias en derecho.

Lo anterior para dejar establecido que las costas están únicamente cargo del señor DUBERNEY RODRIGUEZ MARIN, como fue establecido en el

ordinal décimo de la sentencia N° 47, emitida el 10 de marzo del año en curso, dentro de este proceso.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 366, numeral 1º. Del Código General del Proceso, se procede aprobar la Liquidación de Costas realizada por la Secretaría, dentro del proceso de IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD, a favor de la señora OLGA LUCIA RODRIGUEZ BETANCOURT.

NOTIFIQUESE.-

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

276b33d64373d9c499a3b2f473475822ec04b335a1d05aa37a888
1249f967cde

Documento generado en 14/09/2020 08:01:01 p.m.